

LA TAUROMAQUIA DEL CARMELO. EL TORO DE LA VIRGEN DE GRAZALEMA (CÁDIZ) Y EL TORO DE SAN MARCOS DE BEAS (JAÉN)

Pedro Romero de Solís
(Fundación de Estudios Taurinos)

RESUMEN

Es conocida, por todos los estudiosos de las fiestas populares de toros, la diferente significación que tiene un festejo en función de si se maten o no los toros o vaquillas al término de la diversión. Esta diferencia que ha dado lugar a ciertas polémicas, en la actualidad aun no del todo apagadas, condiciona la interpretación que de las mencionadas fiestas pueda despejarse. Los juegos con toros que se celebran en Grazalema (Cádiz) y Beas de Segura (Jaén) coinciden en que los animales se corren ensogados y al término del festejo no reciben públicamente la muerte. Se da la circunstancia, como explicaré a continuación, que es posible que sean fiestas instituidas por los carmelitas y que excluyeran, desde el momento mismo de su institucionalización, el sacrificio de los toros.

PALABRAS CLAVES: *Tauromaquia, Andalucía, Sacrificio.*

ABSTRACT

It is well known amongst the scholars of the popular feast related with the bulls the different meaning that this kind of event has in spite of the final sacrifice, or not, of the bulls. This difference has caused certain polemics, that still are not overcome actually, and is conditioning the understanding that one might have of the mentioned event. The playing with the bulls as they are celebrated both in Grazalema (Cádiz) and Beas de Segura (Jaén), share the characteristic that they are run tied and are not sacrificed in public at the end of the festivity. This singularity is probably due to the fact that these feasts were founded by the carmelites and excluded, since their institutionalization, the sacrifice of the bulls.

KEY WORDS: *Bullfighting, Andalusia, Sacrifice.*

En el caso andaluz parece que el nuevo *Reglamento taurino*, publicado en 2006 por la Consejería de Gobierno de la Junta de Andalucía, resuelve obligando a que, al final del festejo, todos los animales corridos sean sacrificados. En el caso de que este requisito no se cumpliera públicamente, el sacrificio, según el nuevo texto administrativo, se llevará a cabo en privado: bien en el interior de los chiqueros, bien en un matadero inmediato a la plaza. En Grazalema y Beas son en los respectivos mataderos donde se abaten los animales. En el caso de que existieran en

Andalucía juegos con toros para los que el “conocimiento”, desarrollado por el animal en el curso de los mismas competiciones en las que hubiera participado, fuera necesario para que la corrida se desarrollara con emoción -como ocurre, por ejemplo, en la Camarga francesa, en la que los toros no sufren la muerte y van de plaza en plaza y de año en año, enfrentándose a los mozos- sería necesario excluirlos del sacrificio. En efecto, un toro sin experiencia sería en Francia despreciado por ignorante, pues su comportamiento natural -sometido a los impulsos ciegos del instinto- resultaría excesivamente ingenuo y, por ello, no comportaría para los mozos el suficiente peligro para que el espectáculo transmitiera emoción. Está claro que con semejante *Reglamento* las fiestas populares de toros en Andalucía nunca tendrán el nivel de las francesas, valencianas, aragonesas, vascas, navarras, etc. y los mozos no alcanzarán nunca los laureles que les esperan a los recortadores valencianos, *razeteurs* franceses, corredores vasco-navarros, etc.

Así pues, el Poder se muestra indiferente a las especificaciones de los programas de las fiestas de los pueblos, que expresan los particularismos de sus propias tradiciones. Cuando éstas no incluyen la muerte del animal, opta por la culminación clandestina y obliga a que las autoridades locales asuman el papel de sacrificadores o mata-dores. En consecuencia, los alcaldes de los pueblos se ven obligados a proveer de lo necesario para que, en los toriles o chiqueros, las reses que han sido objeto de corridas por las calles, es decir, las reses con las que han jugado los mozos en el curso de los festejos, sean ultimadas por el procedimiento de la puntilla. En el caso de que esa actitud administrativa permanezca a lo largo de algunas décadas, las fiestas populares de toros sin muerte habrán desaparecido en Andalucía. Así ocurrió en Portugal: la dictadura salazarista prohibió la muerte de los toros a principios del siglo XX y la represión de la misma fue tan eficaz que hoy ha caído en tal punto en desuso que antropólogos actuales han llegado a afirmar que la ausencia de muerte de los toros corresponde a la estructura profunda de la tauromaquia portuguesa¹.

En otros escritos he insistido en el fundamento sacrificial de las fiestas de toros españolas (Romero de Solís, 1992: 531-550); sin embargo, esta afirmación no implica necesariamente que a todo juego con un toro corresponda, de manera automática, la muerte de la res. Como veremos, la relación no es tan mecánica ni, por supuesto, tan inmediata.

La mencionada disposición gubernativa parece como si se plegara con devoción fundamentalista a los orígenes sacrificiales que algunos científicos sociales le atribuimos al ritual taurino y quisiera, aunque fuera burocráticamente, extenderlo a todos los lugares y perpetuarlo por todos los sitios. Sin embargo, no nos equivoquemos. No son estos orígenes sacrificiales los que le preocupan al Estado español. El poder gubernativo, en este caso, acude a la sociedad con espíritu paternalista y reclama la muerte de la res para impedir que ésta aprenda el juego

¹ Barranco, un pueblo situado en el sureste de Portugal y en la misma frontera española, protagonizó estos años pasados una rebelión contra el Estado y mantuvo, contra la presencia intimidatoria de las fuerzas del orden, su secreta tradición de matar los toros en sus fiestas. Treinta mil portugueses bajaron a Barranco para expresar su solidaridad con su antigua costumbre y finalmente consiguieron que el Estado portugués reconociera su derecho a matar por ser una tradición inscrita desde hace mucho tiempo en la memoria colectiva. Otras ciudades portuguesas, como Vila Franca de Xira, aspira a conseguir un estatuto semejante. Sólo la violencia del Estado ha hecho posible erradicar el sacrificio de los toros.

y se convierta en un adversario demasiado peligroso para los mozos. Es bien conocida la capacidad de aprendizaje de los bóvidos: en efecto, al mismo tiempo que son burlados comienzan a no olvidar «lo que dejan atrás», esto es, empiezan a aprender los trucos del juego y pronto hacen por el corredor, elevando el nivel de riesgo de los participantes, lo que para los mozos habilidosos y el público que lo contempla, resulta más emocionante. La repetición de la misma res, en distintas fiestas, a lo largo de varios años, permite y prolonga su aprendizaje (Pelen y Martel, 1990).

Es en esta capacidad de inteligir el juego -característica de los bóvidos de raza brava-, donde se funda, a diferencia de la española, la tauromaquia popular francesa. En Francia, el héroe indiscutible de la fiesta popular es el toro en el momento de su *sabiduría*. Su calidad, que es también el peligro que desarrolla, estará en la base de la repetición de sus acometidas; en efecto, el toro *inteligente* repetirá su actuación recorriendo la geografía de la región durante varios años siendo, precisamente, el principal reclamo de una fiesta el nombre de la res que ha ido adquiriendo fama a lo largo de sus numerosas intervenciones. En Francia, un toro es valorado por su *inteligencia* a la hora de perseguir, cortar terreno, esperar, sorprender a los mozos. Es más y algo que a los españoles nos puede producir particular estupor: los franceses castran a sus toros llamados a participar en las corridas camarguesas. No lo hacen con la intención con la que se suele practicar esta operación en España -esto es, para amansarlos, ya sea para engordarlos con vistas al comercio de la carne, ya sea para hacerlos trabajar convirtiéndolos en bueyes-, sino para que -al jugar en la arena, al ser burlados- no se enfurezcan demasiado, no se ofusquen y permanezcan en la posibilidad de «pensar»: esto es, que *-haciéndose por la inteligencia más humanos-* sean capaces de comprender a su rival -el hombre- y ponerlo en máxima dificultad. Así pues, en su idealidad, el juego francés tiene por límite la imposibilidad de que el toro pueda ser burlado.

Los corredores han llegado a un grado de habilidad ante toros realmente peligrosos, que el espectáculo de los *razeteurs* goza de una espectacularidad unida a una emoción que, desde luego, no encontramos en las corridas populares de los mozos andaluces. Estas corridas, estos juegos taurinos propios de las fiestas populares, que movilizan en España a cientos de miles de jóvenes desde Valencia hasta Navarra, no lograrán nunca arraigo y posibilidades en Andalucía. En cambio, las tauromaquias del Carmelo, celebradas en Beas de Segura y Grazalema, han sido sofocadas por la Administración del Estado.

Ahora bien, según los antropólogos Saumade y Desvaux (1992), en las actuales tauromaquias genuinamente francesas no se detectan rastros de sacrificios. En las arenas del país vecino sólo se matan públicamente los toros que se lidian a *la española*. Así pues, para algunos antropólogos franceses el sacrificio no es la condición necesaria de la fiesta de toros ni, por supuesto, es la institución social-religiosa sobre la que ésta misma se funda (Saumade y Desvaux, 1992).

Desearía abordar en esta ocasión y desde la perspectiva sacrificial las dos fiestas que conozco vinculadas al Carmelo. Ambas se celebran desde hace tiempo, es decir, que están acreditadas por la tradición y se realizan en dos pueblos situados en los extremos opuestos de la geografía andaluza: una, en Grazalema, en la provincia de Cádiz,

aunque encaramada en la Serranía de Ronda -*El toro de la Virgen*- y, la otra, en Beas de Segura, en la provincia de Jaén, ya en las proximidades de Albacete y abierta, en cierta manera, a la cuenca mediterránea del río Segura -*El Toro de San Marcos*-.

Estos festejos, hay que englobarlos dentro del prototipo *toros de cuerda*. Esta modalidad de toros se denomina también, según los lugares, *sogueros* -como es el caso de la propia Beas de Segura- *ensogados*, *enmaromados*, *gayumbos*, etc., lo que manifiesta haberse practicado en numerosos y distintos lugares. Goya inmortalizó la cuerda en su óleo sobre latón titulado *Gayumbo*, una de las piezas más notables de la serie Valdecilla.

Los *toros de cuerda* suelen tener en común la particularidad de que no siempre culminan, necesariamente, con la muerte de las reses corridas; en efecto, tanto en Grazalema como en Beas de Segura los festejos no finalizan, al menos a la vista del público, con el sacrificio de los toros, aunque existan toros ensogados que terminan siendo abatidos por los mozos e, incluso, comidos en un banquete común. Sin embargo, tomadas en su conjunto, la regla general es que son fiestas que, al menos en lo que a las apariencias se refiere, dan el aspecto de estar *emancipados del ritual sacrificial*.

Ahora bien, es interesante constatar que, aun cuando parecen situarse al margen del rito oblativo, no por ello dejan de nutrirse de un fondo religioso y se desarrollan al interior de una atmósfera, en determinados momentos, ciertamente litúrgica. Son estos aspectos trascendentales que, por disimulados que se presenten, son los que voy a destacar. Dado que Francisco Campuzano, en un texto ejemplar, ha aportado un preciso análisis del *Toro de la Virgen* de Grazalema², me voy a ocupar solamente de la fiesta de toros que se celebra en Beas de Segura. El lector podrá, por su cuenta, establecer las comparaciones y deducir las consecuencias. La propia denominación que han adoptado ambas fiestas -*Toro de la Virgen* y *Toro de San Marcos*- nos parece un indicio lo suficientemente claro como para tomar en consideración la supuesta vinculación religiosa que he predicado. Unas denominaciones tan directamente alusivas resultan ser bastante elocuentes. Así pues, por indicación del propio lenguaje, la distancia que ostentan ambas corridas respecto al episodio sacrificial es, simultáneamente, proximidad al universo religioso católico, acento dominante de la cultura popular andaluza. Es importante tener presente esta circunstancia.

Estas dos fiestas, tan alejadas por la geografía andaluza, se hallan, sin embargo, doblemente aproximadas, estrechamente unidas: en primer lugar por la *cuerda* y, en segundo lugar, porque en ambas poblaciones -Grazalema y Beas- fundaron respectivos conventos la orden descalza del Carmelo reformado, es decir, la orden carmelita restaurada en su mayor rigor. En ambos pueblos serranos, los carmelitas asentados en sus respectivos conventos, tuvieron mucho que ver en la organización o reorganización de las mencionadas fiestas de toros.

El *Toro de San Marcos* es un festejo bien conocido entre los antropólogos españoles por haber sido contemporáneamente objeto del interés del maestro Caro Baroja

² Francisco Campuzano realiza su tesis doctoral en el Departamento de Sociología de la Universidad de Sevilla sobre el *Toro de la Virgen* de Grazalema (Cádiz).

(1989: 77-124), como lo fue, antaño, entre los ilustrados del siglo XVIII, gracias al discurso que le dedicó el padre Feijoo en el tomo VIII de su *Theatro Crítico*, y a la quinceava epístola de sus *Cartas eruditas y curiosas*. Las obras citadas de Feijoo fueron verdaderos látigos de las supersticiones que, por aquel entonces, dominaban el catolicismo postbarroco español (Feijoo, 1777 y 1781; cit. Caro Baroja, 1989: 83).³ El que tomaran los carmelitas bajo su responsabilidad la organización de las corridas de toros en estos pueblos situados lejos de los grandes núcleos urbanos, verdaderos territorios de misión, donde los religiosos se afincaban para luchar contra el renacimiento en el campo de formas paganas de religiosidad es muy interesante. Ya Pitt-Rivers había avisado que *el Cristianismo significaba la sustitución, por todo el mundo greco-romano, del sacrificio del toro por el sacrificio del cordero*. La actividad misionera relacionaba la muerte y el festín del toro en las fiestas de los pueblos con prácticas religiosas paganas que había que extirpar y, en consecuencia, al toro con el mal, llegando, muchas veces, a personificar al propio Diablo. En este contexto se comprende mejor el significado de los *motu proprio* papales, publicados en el Vaticano, contra la fiesta de toros en España.

Según el padre Feijoo el *Toro de San Marcos* se corría, en su tiempo, en un lugar extremeño llamado Las Broças, perteneciente a la tierra de Alcántara. Sin embargo, estamos, hoy en día, en posesión de datos lo suficientemente indicativos para saber que esta fiesta estaba bastante extendida por Extremadura (Caro Baroja, 1989: 96-98). El sacerdote José María Sbarbi cita, entre las ciudades donde se celebraba la mencionada festividad, las de Ciudad-Rodrigo y Trujillo (cit. Caro, 1989: 97, nº 52 [¿??]). Rodríguez Becerra ha tenido, por su parte, la oportunidad de citar un interesante documento por el que se confirma lo que adelantó Baroja de que el *Toro de San Marcos* se corría, también, en El Alosno y en el Castillo de las Guardas, ambas dos villas de las tierras altas de Huelva (Caro Baroja, 1989: 92; Rodríguez Becerra, 1993).

A partir de las descripciones que he utilizado, completadas con alguna visita directa a las fiestas de Beas de Segura que, aunque denominadas en la actualidad con el nombre de *Toro de San Marcos*, se desarrollan según un ritual bastante diferente que, sin embargo y esto es lo que me interesa, parece distanciarse de la dimensión sacrificial donde se había situado, siguiendo una tradición intelectual de raigambre secular, el fundamento último de las fiestas populares de toros. Ahora bien, ciertas oscilaciones de los textos y determinadas alusiones nos permiten sospechar que, al menos, en su origen, el animal pudiera haber sido una víctima oblativa.

Por ejemplo, Martín Ximenez, racionero de la Santa Iglesia de Toledo, en sus *Anales Eclesiásticos* escribe que, en Baeza (Jaén), siendo su corregidor don Pedro Cuello, fue tomado San Marcos como especial abogado en el año 1499. La ciudad -cuando dispuso de una celebración en su honor, con procesión, misa solemne y

³ Cierto, anteriormente, también se habían dedicado a esta singular fiesta de toros, entre otros, el maestro Juan de Santo Tomás, el sacerdote Tomás Hurtado, el jesuita italiano padre Casnedi y los padres teólogos de la universidad salmanticense, a los que habría que añadir nada menos que al propio papa Clemente VIII, que dirigió una carta contra la fiesta de San Marcos. No olvidemos tampoco, entre los que se ocupa de esta pintoresca fiesta de toros, al científico renacentista doctor Laguna, conocido por su inestimable adaptación al castellano del *Dioscórides* griego (Caro Baroja, 1989: 90-95).

sermón- decidió culminarlo ofreciéndole un toro cada año, el cual era sacrificado y su carne repartida entre los pobres.

En algunos lugares de Andalucía -como recuerda, con oportunidad, Caro Baroja-, lo que caracterizaba a las fiestas de San Marcos era «la enorme distribución que se hacía de roscos de pan entre los concurrentes; también, en ocasiones de vino y carne, distribuciones a la que llamaban *caridades*» (Caro, 1989: 82). Lo más interesante de estas caridades, a nuestro entender, es el hecho que constituyesen la más clara supervivencia del antiguo *banquete*, esto es, del momento social de la institución religiosa del Sacrificio.⁴

Observemos, a continuación, qué ocurre en el caso de Beas de Segura. Se sabe que el edificio más importante de Beas, el convento de San José, fue fundado en 1575 por la propia reformadora del Carmelo, Santa Teresa de Jesús. Se cuenta que el pueblo apoyó, desde el primer momento, la fundación de la Santa y aportó su esfuerzo colectivo a la construcción del convento y de su iglesia. Las yuntas de bueyes jugaron, como principal fuerza de tracción de la época, un papel fundamental en el acarreo, hasta el solar elegido por la Santa, de arena, cal y sillares, elementos necesarios para la erección de la importante fábrica que hoy todavía perdura. Terminadas las obras el día de San Marcos, se celebró una fiesta de acción de gracias que consistió en ritos religiosos y una corrida de bueyes, precisamente de aquéllos que habían participado en los trabajos de construcción del convento. Y así, desde ese día, quedó instituida la fiesta del *Toro de San Marcos*, que viene celebrándose desde entonces.

Es, pues, una modalidad de corrida que ni concluyó entonces, ni concluye actualmente, con el sacrificio de las reses. Ahora bien, vale precisar que los toros utilizados para festejar eran los mismos animales de trabajo que los serranos habían ofrecido a la Santa y tenían, para ellos, tanto un importante valor económico como también sentimental, que seguramente los preservaba de la muerte. Sin embargo, como cada fiesta popular de toros exige, según entiendo, el ritual de sacrificio, habrá que buscarlo en este caso, pues se hallará escondido, disimulado tras alguna modalidad substitutoria, hoy día imperceptible. Siendo como fueron para los carmelitas las sierras de Beas y de Grazalema territorio de misión, *estimo que los responsables de las misiones de la Orden tendieran a prohibir el sacrificio del toro, núcleo de la religiosidad pagana, y sustituirlo por la oblación del cordero, del Agnus Dei del cristianismo.*

En efecto, del estudio de la institución del Sacrificio en las civilizaciones mediterráneas del pasado se deduce que los toros que habían sido uncidos con el yugo no

⁴ El más espectacular de todos estos festejos es, sin duda, la que todavía tiene lugar en Siles (Jaén). En efecto, en esta fiesta, llamada el *Toro de San Roque*, además de producirse, en el curso de la misma, la destrucción total de la víctima ante los sagrados muros de la ermita del Santo, se asiste a un banquete colectivo en el que participa, prácticamente, la totalidad de los vecinos y forasteros, es decir, todo el pueblo. Allí se consumen los toros corridos, convenientemente guisados en una gigantesca y antigua caldera que se guarda durante todo el año, a la vista de los fieles, en el atrio del templo.

Una vez la descomunal caldereta preparada, el sacerdote -el párroco del lugar- procede, revestido de alba y cíngulo, a bendecir la carne de los toros que, en ese preciso instante, cambia de denominación para llamarse «caridad de San Roque» (Romero de Solís, 1991, 1992).

eran los animales más a propósito para ser sacrificados, como tampoco lo eran los animales salvajes, sino aquellos, precisamente, que gozaban de un estatuto intermedio -no del todo domésticos, no del todo salvajes-, entre los que se contaban, muy particularmente, aquellos cuyo conjunto formaban lo que entendemos por *piaras* -¿animales piaculares?- o *vacadas* y servían para alimentar excepcionalmente a la población (Romero de Solís, 1993: 87-89)⁵. Siendo los primitivos toros de San Marcos animales domesticados para el trabajo, se pudieron correr pero no comer, razón por la cual no fueron sacrificados.

Algún informante de los que tuvieron la amabilidad de acompañarme varios años en las fiestas de Beas de Segura me explicó que existía otra tradición que narraba de distinta manera el origen de la fiesta, aun cuando, como veremos a continuación, no se excluyen la una a la otra, sino que, todo lo contrario, se complementan. Parece ser que, en los años inmediatamente anteriores a la erección del convento del Carmelo, se produjo, entre los animales domésticos y, en particular, entre el ganado vacuno, una tan grave epidemia que para, cuando llegó a Beas la monja fundadora Teresa de Cepeda, el número de bueyes dedicados al laboreo de la tierra y al tracto de carretas había mermaado de forma alarmante, encontrándose, en aquel momento, la mayoría de las bestias enfermas. Apesar de ello, la generosidad de las gentes puso al servicio de la Santa las que aun no estaban alcanzadas por la mortal enfermedad o que, a pesar de padecerla, contaban todavía con fuerzas suficientes para realizar algún trabajo. Empezar las obras y comenzar a remitir la epidemia fue todo uno. Pronto la mejoría se extendió por fuera del ganado que utilizaba Santa Teresa y, poco después, la enfermedad, en Beas, había desaparecido por completo.

Como quiera que el final de la fatal mortandad concluyese el 25 de abril, día en que la Iglesia festeja la memoria de San Marcos, el pueblo cristiano, agradecido, atribuyó tal beneficio a la providencial intercesión del Apóstol y aceptó la proposición de Santa Teresa para que, a modo de recompensa por haber salvado los ganados y haber permitido concluir felizmente la fábrica de la iglesia, fuera su memoria celebrada con una fiesta de acción de gracias. Impulsados por un júbilo colectivo, que la intervención de la Santa no hacía sino canalizar, las gentes de Beas corrieron por las calles de la villa los bueyes que habían trabajado en la obra, además, claro está, de celebrar una fiesta religiosa en honor de San Marcos.

La fiesta, que tan someramente acabamos de describir, siguió celebrándose, en adelante, todos los años. Hasta aquí, qué duda cabe, todo parece claro. La leyenda de Santa Teresa y el episodio de la peste vacuna explican perfectamente el substrato histórico de la fiesta, de modo que, a partir de ellas, es con toda seguridad: desde donde puede afirmarse su diferencia con el resto de las fiestas oblativas de toros que existen en la Península.

Sin embargo, otros datos vienen a enturbiar la pretendida claridad anterior. Por ejemplo, sabemos que durante mucho tiempo los ganaderos de la región le ofrecieron a San Marcos dos becerros que adornaban, según se cuenta, «con exquisito

⁵ No se olvide: la carne es, en los países mediterráneos, un bien escaso y no forma parte de la dieta cotidiana: es más, se trata de la comida propia del festín y suele consumirse sólo en las fiestas ligadas a las celebraciones religiosas. La carne en los países mediterráneos, por consiguiente, ha sido históricamente controlada por el universo religioso.

gusto», es decir, un poco con el mismo con que hoy, todavía, *atalajan*, con guarniciones de primor, los toros que se corren en las fiestas de Beas: es decir, aparejos de finos rasos de seda bordados y guarnecidos con espejitos, lentejuelas y cintas multicolores. Un amable pregonero de las fiestas de Beas me comunicó que, en este punto, la tradición precisaba que «sendos becerros eran llevados delante de la procesión que se hacía terminada la ceremonia religiosa»⁶. Estos animales, junto con otras muchas reses, al término de los oficios religiosos, eran corridos por las calles, pero, una vez terminada la fiesta -quizás al día siguiente-, se rifaban y el dinero recaudado se entregaba a la Iglesia para remedio de los pobres (Cano, 1989: 4-5).

Me interesa, por el momento, retener la participación de los bóvidos en la procesión religiosa. Parece que -en la época clásica, en tiempos de Grecia y Roma- de esta guisa, en procesión y revestidos, se conducían los animales consagrados para el sacrificio. Los tres momentos esenciales -a través de los cuales, se desenvolvía, por ejemplo, el sacrificio romano- eran: en primer lugar, el adorno y la conducción de la víctima hasta el altar del sacrificio; en segundo, la consagración e inmolación del animal, realizadas ambas en el interior del espacio sacrificial; y, en tercer lugar, el reparto de la carne del animal sacrificado entre la divinidad, representada por los sacerdotes, y los hombres (Romero de Solís, 1993: 531-541).

En la antigua fiesta de Beas, el primer momento está perfectamente representado, como lo sigue estando en la actualidad, y se llama *casca* las reses. En el curso de esta operación, típica de Beas y dotada de entrañable espectacularidad, pasa por las siguientes etapas:

1º.-Los toros son ensogados en la dehesa de origen, antes de ser conducidos al pueblo

2ª.-Los toros son *desencajonados* en una plaza, cuyo suelo está cubierto de arena y se abre junto un arroyo de notable caudal que recorre, todo lo largo, al pueblo de Beas. Aprovechando la amplitud de la plaza terrera, los mozos de las *cuadrillas* proceden a realizar la *suerte de parar* los toros, esto es, juegan con ellos un tiempo hasta lograr cansarlos y, sobre todo, serenarlos, liberándolos de la crispación y furor suplementario que les ha producido el prolongado encierro en una prisión tan angosta como es el cajón de transporte. Cada *cuadrilla* pues, se encarga de *parar* a su animal.

3º.-Las *cuadrillas*, una vez que han *parado* sus reses (toros, vacas, novillos, vaquillas y becerros, que de todo hay), se disponen a *casca*las. Para ello enhebran el *soguero*, generalmente en los hierros de las rejas que protegen las ventanas de la planta baja de las casas, y van *jalando* de la res, esto es, recogiendo, poco a poco, la larga cuerda, aprovechando los movimientos y carreras del animal, hasta aproximarlo, lo más posible, a la ventana. De súbito, la *cuadrilla* en pleno se lanza sobre el astado, al que sujetan, primero, por los cuernos y, después, por todo el cuerpo, hasta lograr inmovilizarlo para atarlo firmemente a la reja de la ventana. Esta opera-

⁶ Esta disposición procesional incluyendo a los toros me recuerda la procesión del *Toro de San Marcos* que describe Feijoo y sitúa en los pueblos del norte de Extremadura.

ción, la más original y vistosa de la fiesta, resulta doblemente emocionante por cuanto que si, de una parte, entraña cierto riesgo. Este se expresa por las muchas cogidas, varetazos y algunas heridas de asta que sufren todos los años los mozos de Beas. De otra parte, el valor, la maña o habilidad, destacadas por las respiraciones jadeantes y confundidas de la bestia con las de los mozos, son admiradas, contempladas y escuchadas desde una pequeñísima distancia por las mozas que se agolpan tras la protección de la resistente cuadrícula de hierro. En ese instante le colocan al toro un collar de campanillas y un vistoso aparejo de raso de vivos colores que, a menudo, han sido confeccionados por las novias de los mozos que componen la *cuadrilla* y que, como hemos dicho, se asoman, temerosas y excitadas, a la reja.

Una vez *cascada* la res, se procede a darle suelta y los mozos juegan, una vez más, reduciendo el peligro y dominando las acometidas del rumiante mediante el *soguero*, instrumento del que no se separarán mientras duren estas corridas populares. En efecto, el juego, en el fondo, va a consistir en sostener firmemente la maroma cuando la vaca o el toro persiga a uno de los miembros de la *cuadrilla* mientras que dan cuerda e incluso toda la soga que se pueda, cuando es un forastero o cuando se trata de un miembro de otra organización.

Es interesante recordar que hoy el tamaño de las reses que se corren en Beas es muy variable, pues la Hermandad⁷ aporta toros bravos cinqueños procedentes de ganaderías acreditadas y dotados con pesos que, muchas veces, sobrepasan los seiscientos kilos, mientras que las *cuadrillas* o las peñas con menor poder adquisitivo traen novillos y becerros, cuyo tamaño y bravura oscilan en función de la capacidad económica de las mismas. Más, en todo caso, en el momento álgido de cualquiera de los tres días en que se corren toros pueden contarse alrededor de una quincena de animales sueltos por las calles para ello asignadas del pueblo.

Se puede afirmar que hay fiesta mientras hay toros en la calle; en efecto, los esfuerzos por dirigir los toros con los *sogueros*, las carreras, los sustos, el júbilo que producen en el público los revolcones de los unos o el sobresalto de los otros, constituyen la sal de la fiesta, pero festejo es también la plenitud vital que se siente con el derroche de energía, tanto más cuanto que ese gasto se compensa con la ingestión masiva de succulentas chuletas de cordero regadas con cerveza o vino manchego. Los bares, cuyas puertas se abren a las calles donde se corren los toros, venden, según me informaron los propietarios, varios miles de chuletas por día.

¿Esta ingesta compulsiva de trozos de carne de cordero, el verdadero animal oblativo de las religiones del Libro, no toma el aspecto de un banquete sacrificial sustitutorio? ¿No es ésta una manifestación latente, en Beas de Segura, del momento culminante del ritual clásico del Sacrificio? ¿El banquete continuo de cordero: no es la epifanía imprevista del banquete de toro que se esconde?

Aún se puede traer hasta aquí alguna que otra consideración suplementaria al servicio de la explicación sacrificial, a saber, que tras los toros ensogados -tanto en

⁷ La Hermandad de San Marcos es la organizadora de las fiestas populares de toros conocidas por *Toro de San Marcos*.

Grazalema como de Beas de Segura-, disimulado, probablemente, en virtud de una ingeniosa manipulación de los carmelitas, late soterrado y escondido el profundo, antiguo y pagano impulso sacrificial.

Cuando se aproxima la hora de la fiesta religiosa, las reses son recogidas. Se encierran, generalmente en garajes y zaguanes, cuyas puertas se abren -al igual que la de los bares- a las mencionadas calles y cuyo recorrido, en todo momento, está protegido por empalizadas, llamadas *talanqueras*. Estas sirven tanto para que los animales no abandonen libremente su espacio y siembren el pánico por la ciudad como para que los mozos y el público puedan, a ellas, encaramarse y gozar del espectáculo sin peligro. Cada *cuadrilla* tiene su establo de ocasión donde descansan los animales mientras que los humanos celebran los ritos exclusivamente religiosos: la misa y la procesión.

Hoy día, claro está, los toros no participan, como antiguamente, en la procesión de San Marcos ni corren, como lo hacían en época clásica, por las calles de las ciudades griegas o romanas. Pero, a diferencia de lo que ocurre en la generalidad de los pueblos andaluces donde las imágenes son procesionadas a hombros de los cofrades, de los devotos o, incluso, de los cargadores profesionales, en Beas de Segura el *paso*⁸ es preparado sobre una carreta a la que se unce una yunta de bueyes: es decir, por un ingenioso *détournement* los animales de San Marcos vuelven a participar en la procesión religiosa. Es decir, en cierta manera también se cumple el primer momento del rito sacrificial.

En este momento de evocación del pasado vale la pena detenerse y precisar. En primer lugar, la carreta adornada con flores ostenta un gran rosco de pan haciendo alusión a una antigua tradición popular: el *rosco* o *bollo de San Marcos*, llamado también, en otros sitios, *hornazo*. Caro Baroja escribía que la voz «hornazo» provenía del latín *fulvaceus* y que, como una buena parte de las costumbres populares españolas, posiblemente tuviera su origen en alguna tradición pagana de origen romano ¿No podría ser, se insiste Caro Baroja, que en la fiesta de San Marcos, con su aire extraño, agrícola, pudiéramos encontrar la clave de la significación primitiva de tan extraordinario pan? (Caro Baroja, 1989: 81). Sin duda, una respuesta afirmativa sería muy interesante, pues aproximaría, un poco más, al *Toro de San Marcos* a la raíz sacrificial que, supongo, desde Santa Teresa borrada: en Beas, por ejemplo, en los días de la feria de San Marcos, se consumen unas tortas de pan aceitado, que se venden en las panaderías al amanecer, siendo costumbre y tradición proveerse de ellas y comerlas como desayuno, muy de mañana, para reponer fuerzas e incorporarse pronto al torrente de la fiesta. Estas tortas, claro está, se llaman «de San Marcos» y sólo se fabrican en esos días.

¿No podemos considerar, asimismo, que las tortas de San Marcos constituyen otro residuo de las distribuciones gratuitas de pan y de carne de toro que tenían lugar en el curso de las primitivas fiestas de San Marcos, haciendo, una vez más, una clara alusión al festín sacrificial que estas fiestas, pensamos, en su origen, debieron poseer?

⁸ En Andalucía, según la zona cultural, se le llaman *pasos* o *tronos*.

Bibliografía

- Albendea, Juan Manuel (19..), «La Iglesia y los toros», en *Revista de Estudios Taurinos*, 0, 87-114.
- Campuzano, Francisco (2003), «El Toro de la Virgen de Grazalema. Funcionamiento y cultura del Toro de la Virgen del Carmen», en *Revista de Estudios Taurinos*, 16, 149-194.
- Cano Cuadros, Salustiano (1989), *Pregón de las Fiestas de San Marcos de Beas de Segura. Año 1989*, (mecanografiado), 1-17.
- Caro Baroja, Julio (1984), *El estío festivo (Fiestas populares del verano*, Madrid: Taurus. (1989), *Ritos y mitos equívocos*, Madrid: Istmo.
- Desvaux, E. (1992), *Relativiser le Sacrifice: le quadrant tauromachique en Journées d'Etudes Ethnologie et Tauromachie* (Conferencia), Association pour la Recherche en Anthropologie Sociale, Paris.
- Feijoo, P. Jerónimo (1777), *Cartas eruditas y curiosas en que ... se continúa ... el Theatro crítico universal ...*, Madrid: Impta. Real, t. V., CXV, 293-302.
- (1781), *Theatro crítico universal o Discursos varios ... para desengaño de errores comunes ...*, Madrid: Blas Román, t. VIII, 242-267, (1ª ed. 1736).
- García Mateos [OJO: NO SE TRATA DE GARCÍA MATOS???, MANUEL (1950), «Curiosa historia del 'Toro de San Marcos' en un pueblo de la Alta Extremadura», en *Revista Española de Dialectología y Tradiciones Populares*, 601-610.
- Pelen, J. N. y Martel, C. (1990), *L'Homme et le taureau en Provence et Languedoc*, Grenoble : Eds. Glénat.
- Rodríguez Moñino, A. R. (1933), *Dictados tópicos de Extremadura*, Badajoz.
- Romero de Solís, Pedro (1991), *Catálogo Etnográfico de Fiestas de Toros en Andalucía*, Comisión Andaluza de Etnografía-Departamento de Antropología Social y Sociología de la Universidad Hispalense, Sevilla (inédito).
- (1991), «Carne de toro, carne divina: Un banquete sacrificial en Siles de Segura (Jaén)», en *Anuario Etnológico de Andalucía. 1989-1990*, 264-271.
- (1991), «Carne de toro, carne de hombre. Un sacrificio de sustitución en la Alta Andalucía», en *Antropología. Boletín Oficial del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, 33, 20-29.
- (1991), «El toro y el Agua: algunos indicios de acuotaurolatrías en la Sierra de Segura», en *El Folklore Andaluz. Revista de Cultura Tradicional*, 7, 45-76.
- (1992), «La Tauromachie comme ensemble sacrificial», en *Information sur les Sciences Sociales*, 31/3, 531-550.
- (1993), «La religión y los alimentos en los textos sagrados mediterráneos: A propósito del consumo de carne», en González Turmo, I. y Romero de Solís, P. (Eds.), *Antropología de la Alimentación: Ensayos sobre la Dieta Mediterránea*, Sevilla: Consejería de Cultura / Fundación Machado, 51-91.
- Saumade, Frederic (1990), «¿Culto del toro o cultura de toros?», en *Taurología*, 3, 72-79.